



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 303/ 2024

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, **en la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 13 de junio de 2024**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. **José Miguel Carvajal Gallardo**, respecto de la solicitud de inversión del proyecto nuevo **“ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA EL MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL”** código BIP 40047471-0, por la suma total **M\$ 71.640.-**, con cargo a modificaciones presupuestarias en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, según el recuadro y alcances siguientes:

| FUENTE | ITEM | COSTO TOTAL M\$ |
|--------------|------------------|-----------------|
| F.N.D.R | 29-03, VEHÍCULOS | 71.640 |
| TOTAL | | 71.640 |

La iniciativa consiste en la adquisición de dos camionetas 4x4 para el mantenimiento y apoyo logístico del cementerio y con el fin de cumplir con los requerimientos de la ciudadanía y la operación del cementerio municipal durante todo el año. Su adquisición apunta a mejorar las condiciones existentes de mantenimiento en cuanto a gestión de limpieza del entorno, creación y cuidado de áreas verdes y servicios, como también apoyo logístico, gestión de ventas, apoyo en operativos comunales y visita de usuarios potenciales al cementerio.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional mediante el oficio N° 517/2024, de fecha 30 de mayo de 2024, con sus antecedentes, más el memo N° 133 de fecha 10 de junio de 2024, del Jefe de División de Planificación y Desarrollo Regional, los que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Solange Jiménez Dinamarca; Daniela Solari Vega; Claudia Hernández Pérez; Rosita Torres Chávez; Camila Navarro Pino; Sres. Carlos Mancilla Riveros; Eduardo Mamani Mamani; Abraham Díaz Mamani; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Iván Pérez Valencia; Germán Quiroz Cancino; Freddy Araneda Barahona, y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia de la ausencia justificada del Consejero Regional Sr. Sergio Asserella Alvarado, por razones médicas.

Conforme. - Iquique, 13 de junio de 2024.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ